

# Informe de seguimiento 2017

## **IBEPI: Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial**

### **Objetivo general**

**Promover el desarrollo de las sociedades iberoamericanas mediante el uso estratégico de la propiedad industrial en apoyo a las políticas públicas y aprovecharlo como instrumento de competitividad de los sectores industrial, comercial y de investigación de la región.**

**Objetivo estratégico 1: Fortalecer la capacidad de generación y gestión de activos de la propiedad industrial tanto en la investigación como en la empresa (especialmente las PYMES), sobre todo en lo relacionado a establecer vínculos de colaboración entre ambos sectores.**

---

### **Resultado 1: Completar las Líneas de Acción.**

**Línea de acción 1: Generación y gestión de activos de propiedad industrial.**

**Actividad 1: Proyectos de apoyo específico a la creación de unidades técnicas y de modelos para gestión de activos de propiedad industrial.**

La Actividad reúne las siguientes acciones: - Consolidación de los centros de apoyo a la tecnología y/o patentamiento en cada país miembro. - Recopilación de información sobre tendencias de investigación en la subregión, y creación de indicadores para la parametrización de búsquedas. - Implementación de modelos de acercamiento entre industria, inventores y centros de investigación.

**Línea de acción 2: Consolidación y evolución de las herramientas de servicios de CIBEPYME e INFOTEC.**

**Actividad 1: Disponibilidad en línea de información tecnológica, estudios de interés público, servicios y asesoramiento gratuito para PYMEs en materia de Propiedad Industrial.**

La Actividad reúne las siguientes acciones: - Reformulación de los contenidos de la página CIBEPYME. - Posicionamiento del Programa y la plataforma CIBEPYME en las redes sociales. - Elaboración de modelos de contratos de transferencia de tecnología (español-portugués).

**Línea de acción 3: Aprovechamiento de los sistemas alternativos de resolución de conflictos.**

**Actividad 1: Encuestas sobre los sistemas alternativos de resolución de disputas en Iberoamérica.**  
Relevamiento de los sistemas de solución alternativos de conflictos existentes en la región.

## **Objetivo estratégico 2: Promover el intercambio de buenas prácticas de gestión y cooperación entre las entidades responsables de la propiedad industrial de los países iberoamericanos.**

---

**Resultado 1: Completar las Líneas de Acción.**

**Línea de acción 1: Desarrollo de bases de datos de interés común.**

**Actividad 1: Desarrollo e integración de bases de datos comunes de decisiones administrativas y judiciales en materia de propiedad industrial, en español y portugués, además de tarjetas de apoyo a la exportación.**

La Actividad reúne las siguientes acciones: - Actualización periódica de las bases de datos LATIPAT y LUSOPAT. - Adquisición o licencia conjunta de bases de datos comerciales. - Desarrollo e integración de bases de datos de decisiones administrativas y judiciales en materia de P.I. (español-portugués).

## **Objetivo estratégico 3: Establecer mecanismos que contribuyan a reducir las asimetrías entre los países de la región en materia de institucionalidad y capacidad de generación y gestión de activos de propiedad industrial.**

---

**Resultado 1: Completar las Líneas de Acción.**

**Línea de acción 1: Información tecnológica y estudios de interés público.**

**Actividad 1: Desarrollo y difusión de boletines tecnológicos.**

La Actividad reúne las siguientes acciones: - Elaboración de boletines de vigilancia tecnológica. - Desarrollo de procesos normatizados para la elaboración de boletines. - Capacitación a terceros en estrategias de búsquedas.

**Línea de acción 2: Intercambio de buenas prácticas en temas de la gestión, la prestación de servicios y el examen de pedidos de registro.**

**Actividad 1: La Actividad reúne las siguientes acciones: - Organización de un taller sobre observancia de los derechos de propiedad industrial en los países iberoamericanos. - Organización del Comité Intergubernamental del IBEPI 2017. - Realización de un estudio que identifique y analice programas y/o iniciativas de estímulo al patentamiento a nivel de empresas en IBEPI, así como sus resultados que incluya un Plan de Acción.**

La Actividad reúne las siguientes acciones: - Organización de un taller sobre observancia de los derechos de propiedad industrial en los países iberoamericanos. - Organización del Comité Intergubernamental del IBEPI 2017. - Realización de un estudio que identifique y analice programas y/o iniciativas de estímulo al patentamiento a nivel de empresas en IBEPI, así como sus resultados que incluya un Plan de Acción.

### **Línea de acción 3: Formación de recursos humanos y capacitación.**

**Actividad 1: Construcción de cursos sobre Propiedad Industrial en Iberoamérica.**

La Actividad reúne las siguientes acciones: - Creación de la cátedra IBEPI con contenidos de P.I. como asignatura transversal para diferentes carreras (ciencias exactas, diseño, marketing). - Desarrollo de una cátedra sobre Cooperación Internacional en materia de Propiedad Industrial en la región.

### **Línea de acción 4: Desarrollo de proyectos de cooperación y trabajo compartido.**

**Actividad 1: Desarrollo de búsquedas compartidas de pedidos de patentes.**

Constitución de un equipo virtual de examinadores de patentes para el desarrollo conjunto de actividades de búsquedas de pedidos de patentes en determinadas áreas tecnológicas.

### **Línea de acción 5: Articulación con los programas Iberoamericanos de Innovación y PYMES.**

**Actividad 1: Encuestas sobre los Sistemas de Innovación en Iberoamérica.**

Recopilación de información sobre los Sistemas Nacionales de Innovación.

## **Objetivo estratégico 4: Fortalecer el papel del español y el portugués como idiomas tecnológicos.**

---

### **Resultado 1: Completar las Líneas de Acción.**

**Línea de acción 1: Difusión de la información de dominio público en la región.**

**Actividad 1: Organización de actividades y materiales de difusión y enseñanza sobre propiedad industrial en español y en portugués.**

La Actividad reúne las siguientes acciones: - Análisis de factibilidad de mantenimiento de LATIPAT y LUSOPAT, o desarrollo de nuevas plataformas. - Facilitar el acceso a usuarios a la información contenida en las solicitudes de patentes o en las patentes concedidas. - Medición de la contribución de dichas bases para dar solución a las necesidades los usuarios.

## Transversalización de enfoques:

Transversal de Juventud



Transversal Multiculturalidad



Transversal No Discriminación



Transversal de Género



## Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
APORTES DE LOS PAÍSES	781.530,38 € / 627.748,47 \$	121.309,00 € / 83.548,75 \$	660.221,38 € / 544.199,72 \$
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 \$	-	-
REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR	220.914,00 € / 292.035,00 \$	-	-
<b>MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO</b>	<b>1.002.444,38 € / 919.783,47 \$</b>	<b>121.309,00 € / 83.548,75 \$</b>	<b>660.221,38 € / 544.199,72 \$</b>

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
---------------------------	------------------------	----------------------------	----------------------------

PRESUPUESTO	1.002.444,38 € / 919.783,47 \$	121.309,00 € / 83.548,75 \$	660.221,38 € / 544.199,72 \$
GASTO	355.137,45 € / 466.182,00 \$	52.116,26 € / 68.412,00 \$	303.021,19 € / 397.770,00 \$
<b>% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>229.00%</b>		